



La Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S.A., (EDEMET) y
la Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S.A., (EDECHI),

COMUNICAN

Los Cargos por Variación de Combustible que se adicionarán del 01 al 31 de agosto de 2026 al Pliego Tarifario vigente por cada categoría tarifaria, de acuerdo a lo establecido en Resoluciones aprobadas por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos.

Variación por Combustible (B/.kWh)	EDEMET	EDECHI
Baja Tensión		
Baja Tensión Simple (BTS)	-0.00733	-0.01303
PREPAGO	-0.00335	0.00000
Baja Tensión Simple Horaria (BTSH)	-0.00622	-0.01224
Baja Tensión con Demanda Máxima (BTD)	-0.00910	-0.01531
Baja Tensión Horaria (BTH)	-0.01103	-0.01096
Media Tensión		
Media Tensión con Demanda Máxima (MTD)	-0.00915	-0.01510
Media Tensión Horaria (MTH)	-0.01151	-0.01804
Alta Tensión		
Alta Tensión con Demanda Máxima (ATD)	0.00000	0.00000
Alta Tensión Horaria (ATH)	0.00000	-0.01531